PlantaDoce.

Empresa

La Comisión Europea otorga un préstamo de 110 millones a Dräger

El Ejecutivo comunitario ha concedido este préstamo a la compañía para acelerar en investigación y desarrollo.

PlantaDoce
13 may 2019 - 11:00

Lluvia de millones para Dräger. La Comisión Europea, a través del Plan de inversiones Juncker, ha concedido un préstamo de 110 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones (BEI) a la empresa alemana de tecnología médica Dräger.

Según ha informado el Ejecutivo comunitario en una nota, la compañía teutona utilizará esta financiación para proyectos de investigación y desarrollo (I+D) de tecnología médica. **Sus actividades de I+D se centrarán en el desarrollo y la mejora de los productos de monitorización de pacientes**, en particular en la conectividad de los dispositivos sanitarios, vinculándolos a la infraestructura de tecnologías de la información de los hospitales.

https://www.plantadoce.com/empresa/la-comision-europea-otorga-un-prestamo-de-110-millones-a-drager

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

En España, Dräger opera bajo la sociedad Dräger Medical Hispania, cuyo domicilio social se encuentra en el número 5 de la calle Xaudaró de Madrid. **La filial española cuenta con un nuevo responsable para el mercado español y portugués desde finales del año pasado.**

La compañía alemana nombró, el pasado noviembre, a Dionisio Martínez de Velasco, que lleva más de 20 años en la empresa y que ocupaba el cargo de director comercial para España, nuevo responsable para la Península Ibérica.

https://www.plantadoce.com/empresa/la-comision-europea-otorga-un-prestamo-de-110-millones-a-drager

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.